



# >> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay

Intendencia Municipal

## DICTAMEN TECNICO N° 16/2024

Referencia: **LICITACION DE MENOR CUANTIA – NACIONAL N° 09/2024 “REPARACIONES DE AULAS, CONSTRUCCION DE AULA Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVA DEL DISTRITO DE GUAJAYVI” ID 447.109.-**

**LUGAR Y FECHA:** Guajayvi, 06 de junio de 2024

**UOC CONVOCANTE:** Municipalidad de Guajayvi

**MODALIDAD:** Menor Cuantía Nacional N° 09/2024

**UNIDAD O AREA REQUIRENTE:** Intendencia Municipal

**FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE:** Arq. Luis Albert Fernández Portillo

**DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA:** Departamento de Obras - Encargado de Elaboración y Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Guajayvi.

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TECNICO referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación: -----

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

*Ref: Artículo 25.- Definición de la necesidad: Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a:*

- a) Las necesidades de los usuarios del bien a servicio:** Actualmente los alumnos de las Instituciones Educativa afectada a la Reparación de Aula Construcción de Aula y Construcciones de Sanitarios, no cuenta con un aula escolar destinada específicamente para el desarrollo diario de sus clases que cuenten con estructuras específicas para niños de su edad como ser aula y están desarrollando clases bajo árboles y es un peligro contra la integridad física de los alumnos de la dicha Institución, ni de un sanitarios adecuados.

Las Especificaciones Técnicas fueron realizadas en virtud a la necesidad de ampliar la infraestructura edilicia de las Instituciones Educativa según requerimiento de la Micro planificación Escolar 2024.

Las especificaciones Técnicas son las estándares aprobadas y reguladas por el Ministerio de Educación y Ciencias y conforme a la Autorización del MEC.

**b) Las soluciones actuales existentes:** Se presenta el proyecto teniendo en cuenta que las Instituciones Educativas no cuentan con un aula ni sanitarios destinada a alumnos mismo la obligación como Institución Municipal de ofrecer la calidad, buen ambiente y comodidad para los alumnos. Las obras solicitadas tienen alta incidencia social positiva consolidando las mejoras de infraestructura de las Instituciones Educativa del Distrito de Guajayvi.



# >> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVÍ <<

Departamento de San Pedro - Paraguay

Intendencia Municipal

**Materiales:** Utilización de materiales resistentes y duraderos, adecuados para el clima y las condiciones locales. Se priorizará el uso de materiales disponibles en la región para promover la economía local y reducir costos de transporte.

**Diseño:** El aula está diseñada de manera que proporcione un espacio amplio y seguro para las actividades escolares, con atención especial a la ventilación y la iluminación natural.

**Seguridad:** Se implementarán medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes y proteger a los alumnos de posibles riesgos, estructuras resistentes a condiciones climáticas extremas.

**Accesibilidad:** El Aula será accesible para personas con discapacidad, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de accesibilidad universal.

**Sostenibilidad:** Se fomentará la sostenibilidad ambiental en la construcción, utilizando materiales eco-amigables y practicando la gestión adecuada de residuos durante el proceso de construcción.

**Supervisión y Control de Calidad:** Se establecerán mecanismos de supervisión y control de calidad durante todas las etapas del proceso de construcción, garantizando que se cumplan las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

**Conclusiones:** La implementación de estas especificaciones técnicas para las reparaciones de aulas, construcciones de aulas y construcciones de sanitarios garantizará la satisfacción de las necesidades de los alumnos y docentes, proporcionando un espacio seguro, funcional y adecuadamente equipado para el desarrollo de actividades escolares. Asimismo, se promoverá el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad ambiental en el proceso de construcción. Se recomienda la supervisión constante y el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas propuestas para asegurar la calidad y durabilidad de la estructura construida.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

**Es mi Dictamen.**

**Firma del técnico o responsable del área requirente:**

**Aclaración:** Arq. Luis Albert Fernández Portillo

**Firma del responsable UOC:**

**Aclaración:** Prof. Josefina Bobadilla Melgarejo



Prof. Josefina Bobadilla  
Encargado UOC

Luis Albert Fernández P.  
Arquitecto  
Reg. M.O.P.C. 3.103